

suman \$59.143.33, queda saldo para abono a capital por \$107.907.67	
Nuevo capital	\$2.896.620.51
Interés mora 28 días junio-22 2.3387%	63.227.04
Interés mora 5 días julio-22 2.6599%	12.841.20
Total adeudado por la demanda al 5 de julio de 2022:	
Capital \$2.896.620.51. Interés \$76.068.24	

Finalmente, y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 447 del Código General del Proceso, una vez ejecutoriada esta providencia se ordenará el pago al acreedor de los dineros consignados a favor de este proceso y que se encuentran constituidos en depósitos judiciales en la cuenta que este despacho tiene en el Banco Agrario de Colombia, hasta cubrir el monto total de la obligación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0523a6657151d132529949a1b38a88365accb0f3bf32f59fb58697d52b028b78

Documento generado en 05/07/2022 06:19:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>